

*“2022 - Año del veterano y de los caídos en la guerra de Malvinas”*

**DECRETO N° 741**

**VISTO:**

El expediente N° 12746-C-22 del registro de este Concejo Deliberante, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante el expediente referenciado en el “Visto” del presente se propone declarar “CIUDADANA DESTACADA, DISTINCIÓN CIUDAD DE LOS AZAHARES” a la Lic. Ada Beatriz Cortez, por su aporte y dedicación al crecimiento de la cultura y poesía riojana.

Que, Ada Beatriz Cortez, mujer y poeta riojana nació el 16 de junio del año 1969, es amante de la vida, la docencia y la poesía.

Que, cursando el 5° grado de la Escuela “Domingo Sarmiento” de la Ciudad Capital ha comenzado a escribir sus primeras letras poéticas, impulsada por el gusto a la lectura, la enseñanza de sus docentes y el amor a la vida.

Que, egresó del nivel secundario de la Escuela Normal “Joaquín V. González” de la ciudad de Chilecito. Vinculada al mundo de las letras y la poesía obtiene su primer premio de poesía en un concurso de radio local.

Que, egresó de la Universidad Nacional de La Rioja como Lic. En Trabajo Social. Ha perfeccionado su especificidad profesional con cursos, jornadas, talleres y estudios de Postgrado en materia humana social y filosófica.

Que, se desempeña como docente hace 32 años en nivel medio y universitario.

Que, es autora de 5 libros de poesía, que se titulan:

- Cántaro de Miel;
- Volcán y Terciopelo;
- Con el Alma Entre las Piedras;

*“2022 - Año del veterano y de los caídos en la guerra de Malvinas”*

· Sobre Piel de Papel;

· Capullos de Viento

Que, tuvo participación en libros de autoría conjunta en compilación con otros referentes poéticos de nuestro medio y otras provincias, entre los que se destacan: Voces con alas (referente: Magdalena Bo), Antología Federal (Sade La Rioja y Sade Buenos Aires).

Que, ha participado en la Feria Internacional del Libro Buenos Aires edición 2012, con la delegación riojana de escritores de la Provincia por parte de Cultura de la Provincia.

Que, tuvo participación individual en la Edición 44° de la Feria Internacional del Libro en Buenos Aires con sus obras: “Con el alma entre las piedras” en el Stand editorial: Dunken. 2015 y “Sobre piel de Papel” 2017.

Que, también tuvo participación individual en el Stand de Editorial Dunken en la Edición 45° de la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires.

Que, participó en distintas videoconferencias por el día Internacional del Libro, el 23 de abril de 2021.

Que, fue presentadora de los libros: “Poemas para Ti” de la autora: Margott Flores, en la Feria Provincial del Libro en febrero 2018.

Que, fue presentadora del libro: “Cauce Vital” de la autora Elena del Carmen Abylar, de Chilecito. E hizo presentaciones en la Feria del Libro Provincial y en el Salón Gonzaleano de Chilecito respectivamente.

Que, fue presentadora del libro: “Encuentro con mis Raíces” de la autora: Irene Rivero de Agua Blanca, la Costa Riojana, 2021

Que, el lanzamiento de la presentación del libro: Con el alma entre las Piedras, en el Instituto de Rehabilitación Social (contexto de encierro), de nuestra Provincia.

Que, fue tallerista en la Feria del Libro de Olta, bajo el título “Olta Lee”.

Que, con el tema: “El desarrollo de las Habilidades Sociales mediada por el lenguaje poético” - Edición 2017.

*“2022 - Año del veterano y de los caídos en la guerra de Malvinas”*

Que, se desarrolló como tallerista: en la IV Feria Escolar de Olta, bajo el lema: “Leer te hará más libre” de la Escuela N° 267, con el tema: “La lectura en voz alta de la Poesía como formadora de la Competencia Lectora”, en el año 2018.

Que, tuvo participación en el Festival Nacional de Poesía, organizado por SADE La Rioja.

Que, fue premiada por el VI Certamen Internacional Pleamar de Poesías Románticas, por la poesía: “Palabra pura o pura palabra”.

Que, fue tallerista sobre lectura poética en la Semana de la Maratón de Lectura en los Colegios 411 del nivel secundario, en el Colegio Sagrado Corazón de Jesús del nivel primario, en Jardines de Infantes de nuestra provincia y el interior.

Que, tuvo participación en “Cafés Literarios Provinciales”, del interior de la provincia, nacional e internacional.

Que, participó en el evento cultural poético: “Poemas en Racimo” en la velada poética por el día mundial de la poesía.

Que, fue jurado integrante de certámenes literarios poéticos para la Feria del Libro Provincial.

Que, participó en revistas culturales, programas radiales y televisivos.

Que, como colaboradora con acciones educativas en la Promoción de la Lecto-Escritura en niños, niñas y adolescentes, en niveles del sistema educativo.

Que, tuvo presentación internacional en el evento “Sílabas de agua” en la Fiesta del Arte y la Palabra en Cartagena de Indias, Colombia, edición 2017.

Que, durante la pandemia en tiempo de cuarentena ha participado en encuentros literarios, poéticos y educativos, tanto como presentadora, colaboradora y asistente a los mismos.

Que, actualmente prepara su sexto libro de poesías.

Que, conduce el programa radial: “En la hora de clase” por radio Universidad La Rioja, con idea, programación, conducción y musicalización propia.

*“2022 - Año del veterano y de los caídos en la guerra de Malvinas”*

Que, lo solicitado encuadra en lo establecido en el Título I, artículo 4° de la Ordenanza N° 5783.-

**POR ELLO**

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA**

**DECRETA**

**ARTÍCULO 1°.-** Declárese “CIUDADANA DESTACADA, DISTINCIÓN CIUDAD DE LOS AZAHARES” a la Lic. Ada Beatriz Cortez por su valioso aporte y dedicación al crecimiento de la cultura y poesía riojana.

**ARTÍCULO 2°.-** Encomendase a la Dirección de Ceremonial la organización para la entrega en acto público de un diploma acreditando tal calidad, y copia autenticada del presente decreto por el Viceintendente del Departamento Municipal y el autor del proyecto.-

**ARTÍCULO 3°.-** Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial Municipal y archívese.-

Dada en sala de Sesión realizada en el recinto Santo Tomás Moro del Concejo Deliberante, a los tres días del mes de agosto del año dos mil veintidós. Proyecto presentado por la concejala Mónica Villafañe.

**Dr. Gonzalo Villach**  
**Secretario Deliberativo**

**Dr. Guillermo Galván**  
**Viceintendente**